



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de abril de 2024

VISTO la Resolución N° 476/23 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual se solicita el aval para la actualización parcial del cuerpo docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resoluciones N° 1252/15 y 1251/15 el dictado de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental, respectivamente, en la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar, en forma parcial, el cuerpo docente de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 1°.- Avalar la propuesta de actualización del cuerpo docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Concepción del Uruguay que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1436 y 1437, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de la Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1924.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 651/2024

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 651/2024

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE CUERPO DOCENTE
DE LA MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

Cuerpo Docente

- **CONTAMINACIÓN DEL AIRE**
 - Dra. Emiliana ORCELLET (DNI 31.874.194)
 - Dr. Sebastián DIEZ (DNI 27.920.863)

- **CONTROL DE EFLUENTES GASEOSOS**
 - Dra. Emiliana ORCELLET (DNI 31.874.194)
 - Dr. Sebastián DIEZ (DNI 27.920.863)
